



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MALINALCO
2025 - 2027
Sembrando con el corazón, el futuro floresce.



ACTA DE CABILDO NO. 8

En el Municipio de Malinalco, Estado de México; siendo las **12:00 horas con ocho minutos** del día **jueves 20 de febrero de 2025**, en el salón de cabildos del Palacio Municipal, hicieron acto de presencia los integrantes del Ayuntamiento Constitucional del periodo 2025-2027, para llevar a cabo la **octava Sesión Ordinaria de Cabildo**.

PUNTO No. 1

La Presidenta municipal constitucional, en uso de la palabra, dio la bienvenida a los integrantes del ayuntamiento y para dar cabal cumplimiento con lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal en sus artículos 28, 29, 30 y el artículo 5 del reglamento interno de las Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Malinalco, se llevó a cabo la octava sesión ordinaria de cabildo, por lo que, para iniciar, cedió la palabra al Secretario del Ayuntamiento para llevar a cabo el respectivo pase de lista de asistencia, y todos los integrantes del cuerpo edilicio respondieron "Presente", confirmando su asistencia.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. JOEL LÓPEZ PEÑA	SINDICO MUNICIPAL	✓
C. ERIKA INÉS CEDILLO CASTILLO	PRIMERA REGIDORA	✓
C. ERICK URIEL VALLE ROSALES	SEGUNDO REGIDOR	✓
C. MARÍA ENRIQUETA TETATZIN HIGUELDO	TERCERA REGIDORA	✓
C. ROBERTO HÉCTOR MENDOZA RIVERA	CUARTO REGIDOR	✓
C. NAYELI PLATA CASTAÑEDA	QUINTA REGIDORA	✓
C. RICARDO DURAN CARMONA	SEXTO REGIDOR	✓
C. ARTURO POPOCA ÁVILA	SÉPTIMO REGIDOR	✓

PUNTO No. 2

El Secretario, una vez terminado el pase de asistencia ratificó que todos los integrantes del Ayuntamiento estuvieron presentes, estableciendo el quórum legal necesario para continuar con la sesión.

Por lo que la Presidenta agradeció al Secretario de Ayuntamiento y le pidió continuar con el siguiente punto del orden del día



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MALINALCO

2025 - 2027

Sombrando con el corazón, el futuro florido.



PUNTO No. 3

Y haciendo caso a la encomienda de la Presidenta, el Secretario dio lectura a cada uno de los puntos que conformaba el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- IV. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL LIC. EN D. GUSTAVO ADOLFO ORTEGA HERRERA, ENLACE DE IMEVIS, OCUPE DE FORMA ALTERNA COMO ASESOR JURÍDICO LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE MALINALCO ESTADO DE MÉXICO
- V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO "FESTIVAL AÑO NUEVO PREHISPÁNICO Y EQUINOCCIO DE PRIMAVERA" ESTO CON LA FINALIDAD DE RESCATAR LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS POBLADORES DE MALINALCO
- VI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA CAMBIAR EL NOMBRAMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS A DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
- VII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE DONACIÓN DE UN TERRENO Y PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN POR ETAPAS PARA UN CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE QUE BRINDARA ATENCIÓN EDUCATIVA ESCOLARIZADA DE EDUCACIÓN BÁSICA (INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA) Y EL MOMENTO FORMATIVO DE FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN MALINALCO.
- VIII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESÚPUESTO DE INGRESO Y EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE MALINALCO, ESTADO DE MÉXICO, POR LA CANTIDAD DE \$224,000,000.61(DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES 61/100 M.N.).
- IX. ASUNTOS GENERALES
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN

*Una vez finiquitados los puntos del orden del día el Secretario procedió a someter a consideración el punto propuesto por lo que se les pregunto: los que se encontraran por su afirmativa, se sirvieran manifestando levantando la mano; aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes.*



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MALINALCO
2025 - 2027
Sembrando con el corazón, el futuro florece



La Presidenta le cedió la palabra al Secretario de Ayuntamiento para continuar con el siguiente punto del orden del día

PUNTO No. 8

En desarrollo de la presente sesión, el Secretario procedió a dar lectura al siguiente punto:

VIII.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESO Y EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE MALINALCO, ESTADO DE MÉXICO, POR LA CANTIDAD DE \$224,000,000.61(DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES 61/100 M.N.).

MUNICIPIO:
MALINALCO

☒ No se puede insertar la imagen vinculada. Puede que se haya movido, cambiado de nombre o eliminado el archivo. Compruebe que el vínculo apunta al archivo y ubicación correctos.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

FORM-ESD CASATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MALINALCO, MEK.

PROYECTO

DEFINITIVO

X

No. 0061

CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2024	RECALCULADO 2024	PRESUPUESTADO 2025
61.10	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	204,874,202.27	207,612,499.09	224,000,000.61
4800	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	204,874,202.27	207,612,499.09	224,000,000.61
43.00	Ingresos de Gestión	26,790,876.99	30,651,996.99	39,859,956.99
43.10	Impuestos	21,773,833.55	24,046,991.02	26,991,399.87
43.20	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
43.40	Contribuciones de Mejoras	1,800.00	936.00	1,000.00
43.40	Derechos	3,371,366.00	3,603,771.00	3,631,431.00
43.50	Producción	1,580,941.00	2,994,762.99	3,734,625.72
43.60	Aprovecho servicios	27,893.00	6,980.00	11,400.00
43.70	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	2.08	0.00
4200	Participaciones, Aportaciones, Contribuciones, Incentivos de la Colaboración Fiscal, Fondos de Apoyo, Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	178,213,323.72	176,475,951.04	198,140,044.00
42.10	Participaciones, Aportaciones, Contribuciones, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	178,213,323.72	176,475,951.04	198,140,044.00
42.20	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	0.00	485,145.00	0.00
43.20	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00
43.20	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
43.30	Disminución del Base de las Operaciones por Rendimiento Desempeño y Oportunidad	0.00	0.00	0.00
43.40	Disminución del Base de las Operaciones	0.00	0.00	0.00
43.50	Ingresos Derivados de Finanzas Externas	0.00	0.00	0.00
43.60	Otros Ingresos y Beneficios	0.00	485,145.00	0.00

1º SINDICO MUNICIPAL
D. ED. JOEL LOPEZ PEÑA

PRESIDENTE MUNICIPAL
MARLEN ARDO VIZQUEZ
TEODORO MUNICIPAL
L.F. FELIPE ALMADA GARCIA

SECRETARIO MUNICIPAL
ING. FRANCISCO MINUTODI PRICIDA

Fecha de elaboración: 10/06/2024



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MALINALCO

2025 - 2027

Sembrando con el corazón, el futuro florece.



 ☐ No se pudo mostrar la imagen vinculada. Puede que se haya movido, cambiado de nombre o eliminado el archivo. Compruebe que el vínculo sea el archivo y utilice enlaces correctos.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PERM-042 CANATULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MALINALCO, MEX.		PROYECTO	DEFINITIVO	X
		No. 0063		
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2024	EJECUCIÓN 2024	PRESUPUESTADO 2025
0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	294,874,902.27	153,476,393.48	294,880,096.61
1000	SERVICIOS PERSONALES	75,367,346.99	57,313,517.27	91,246,298.89
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,779,436.12	10,894,891.13	15,230,878.00
3000	SERVICIOS GENERALES	11,853,252.02	25,879,504.22	27,833,625.22
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	19,270,282.95	17,341,864.25	28,496,865.92
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,808,016.39	609,068.00	2,599,218.09
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	56,452,244.75	12,849,334.03	56,581,805.13
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	8,612,822.09	26,228,314.59	3,817,311.42

1º SINDICO MUNICIPAL D. ED JÓEL LÓPEZ PÉRA NOMBRE Y FIRMA	PRESIDENTE MUNICIPAL MARLEN NETO VAZQUEZ NOMBRE Y FIRMA TESORERO MUNICIPAL L.C. FELIPE ALMENDRA GARCIA NOMBRE Y FIRMA	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ING. TRANSCED MENDOZA PEDROZA NOMBRE Y FIRMA
---	--	--

Fecha de elaboración: 01/01/2025

Una vez que el Secretario dio lectura al punto del orden del día solicitó a quienes estuvieron por la afirmativa de la aprobación del punto número 8 que lo manifestaran alzando su mano.

ACUERDO:

ÚNICO. El punto anteriormente referido fue aprobado por **UNANIMIDAD**

La Presidenta le cedió la palabra al Secretario de Ayuntamiento para continuar con el siguiente punto del orden del día

PUNTO NO. 9

En desarrollo de la presente sesión, el Secretario procedió a dar lectura al siguiente punto:

ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz manifiesta **C.Nayeli Plata Castañeda Quinta Regidora**: "Se había comentado el tema de la basura en monte grande entonces me gustaría escuchar cual es la solución o la propuesta para darles respuesta a estas personas de esta comunidad.

En uso de la manifiesta la Presidenta : "Le comenta a la Regidora que el tema son los carros que tenemos, están en malas condiciones, para subir a la comunidad ahorita se está haciendo la reparación de muchos de ellos para que estén en condiciones para poder



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MALINALCO

2025 - 2027

Sumando con el corazón, el futuro floresce.



En uso de la voz manifiesta el Secretario: "Quien está llevando a cabo el tema de las necesidades de las brechas saca cosechas es el ingeniero Bladimir de fomento agropecuario y bueno de echo ahorita ya está recibiendo las solicitudes de las comunidades para llevar a cabo esta y que en su momento él va a presentar para la aprobación de esas brechas saca cosechas, como abertura o simplemente mantenimiento."

En uso de la voz manifiesta la C. **Nayeli Plata Castañeda** Quinta Regidora: De hecho, precisamente por eso se hace la solicitud directamente aquí porque si ahí el director fue muy atento no nos supo decir, mencionando que se iban formando las solicitudes para el mismo como lo va hacer no se ha movido ningún tema de brechas

En uso de la voz manifiesta la presidenta: "Si, es por ese tema las retro maquinas no sirven, si sirvieran ya se anduvieran trabajando sin problema."

PUNTO No. 10

CLAUSURA DE LA SESIÓN

El secretario del ayuntamiento cedió el uso de la palabra a la presidenta Municipal, para realizar la clausura de la sesión de cabildo acto seguido:

Acto seguido la presidenta Municipal Constitucional declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:00 horas con treinta minutos del día jueves 20 de febrero del dos mil veinticinco, se cierra la presente sesión ordinaria de cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido la Ciudadana Presidenta Municipal Constitucional de Malinalco, Estado de México, C. Marlén Nieto Vázquez, haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en la sala de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Malinalco, Estado de México, el día jueves 20 de febrero del año dos mil veinticinco.



DOY FE

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

ING. FRANCISCO MENDOZA PEDROZA



SINDICATURA
MUNICIPAL



MARLÉN NIETO VÁZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE MALINALCO

C. JOEL LÓPEZ PEÑA
SÍNDICO MUNICIPAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MALINALCO

2025 - 2027

Sembrando con el corazón, el futuro florece.



PRIMERA
REGIDURÍA


C. ERIKA INÉS CEDILLO CASTILLO
PRIMERA REGIDORA


C. ERICK URIEL VALLE ROSALES
SEGUNDO REGIDOR



SEGUNDA
REGIDURÍA



TERCERA
REGIDURÍA


C. MARÍA ENRIQUETA TETATZIN
HIGUELDO TERCERA REGIDORA


C. ROBERTO HÉCTOR MENDOZA
RIVERA CUARTO REGIDOR



CUARTA
REGIDURÍA


C. NAYELI PLATA CASTAÑEDA
QUINTA REGIDORA


C. RICARDO DURAN CARMONA
SEXTO REGIDOR



QUINTA
REGIDURÍA



SÉPTIMA
REGIDURÍA


C. ARTURO POPOCA ÁVILA
SÉPTIMO REGIDOR



SEXTA
REGIDURÍA

